

EL DEFENSOR DE GRANADA

Este periódico, al estudiar, con absoluta independencia de todo partido político, las cuestiones de palpitante interés, defiende con entereza el derecho, la moralidad y la justicia. Queremos sinceridad en las elecciones, leyes administrativas duraderas y simplificadas, explained responsables y propietarios de sus destinos por oposición ó concurso, presupuestos nivelados, contribuciones proporcionadas al rendimiento de la propiedad y de la industria. Todos los errores, todos los abusos, todas las arbitrariedades, todas las tiranías, todos los egoísmos y todos los engaños, vengan de donde vengan, son combatidos ríspidamente y enérgicamente.

diario político independiente.

Este periódico dedica con preferencia su atención a la cultura popular, a la prosperidad del comercio, de la industria, de la agricultura y de las artes, bases del bienestar, progreso y desarrollo de los pueblos; no escasea ninguna sacrificio por servir cumplida y rápidamente a sus lectores; está consagrado muy especialmente a la defensa de los intereses de Granada y su provincia; oye y se hace eco de todas las quejas justas que se le dirigen.—La Redacción no es solidaria de los artículos que se publican con la firma ó iniciales de sus autores.—No se devuelven los originales de artículos y comunicados que nos envíen, aunque no se los dé publicidad en el periódico.

En Granada un mes. 1.75 pes.
 En el resto de la península y posesiones españolas del N. y O. 6
 En las posesiones españolas de América un semestre (Pago anticipado.) 17.50
 En el extranjero un semestre (Pago anticipado.) 20

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR,
LUIS SERCO DE LUCENA,

Oficinas e Imprenta,
 Campillo bajo, núm. 6, esquina á la calle de San Agustín.

ANUNCIOS.—Tarifa: 6 céntos. peseta línea en la 4.ª plana.—25 céntos: línea 3.ª.—1 peseta en la 1.ª (Pago anticipado).
 ESQUELAS MORTUORIAS.—Tarifa: 2 pesetas cada inserción en una columna en la 4.ª plana.—7.50 en la 3.ª.—30 en la 1.ª (Pago anticipado).
 COMUNICACIONES.—Tarifa: De 25 céntimos de pesetas á 50 pesetas línea ó á juicio del Director (Pago anticipado).

Seamos todos para todos.

Uno de los defectos más salientes del carácter español, defecto cuyo origen no tratamos de investigar ahora, pero del que, desde luego puede decirse que el país no tiene toda la responsabilidad, es el de entregarse por completo á la acción administrativa, de lo que resulta anulada la iniciativa individual, que solo en muy raras ocasiones se despierta y comprende que no es justo exigirle todo de las autoridades, y no moverse por sí misma en defensa del propio interés y de la propia hacienda amenazada por cualquier catástrofe ó conflicto que sobrepase los límites de lo ordinario. Así es que el vigoroso ejemplo que hubo de dar la nación española con motivo de los temblores de tierra no se repite tan frecuentemente como es de desear, y si alguna vez, como entonces, lo realiza el país, reviste los caracteres de un empuje del sentimiento, y no el de un sistema constante, práctico, con finalidad meditada, que es lo que produce los excelentes resultados que se admiran en los pueblos de la raza sajona.

Traemos á colación estas reflexiones, para compensar el desequilibrio que resulta entre los cargos que la opinión dirige á las autoridades, y el proceder apático, negligente y antipatriótico, de la colectividad en presencia de las tristes circunstancias que nos abruma. Quéjense, y es de justicia reconocer que no sin motivo, las autoridades del aislamiento en que se las abandona, cuando todos los esfuerzos son necesarios para hacer frente, con buen éxito, á la crítica situación en que se halla la ciudad; cuando es preciso que todos los ciudadanos coadyuven en la medida de sus fuerzas, en el sentido de la aptitud que les caracterice, á la obra de la común salvación cuya parte directiva á aquellas se les ha confiado; y esto, que es una necesidad apremiante, es un deber sacratísimo que nadie puede ni debe eludir.

Por eso aduciamos, há pocas días, el ejemplo de Zaragoza, de aquel pueblo invicto, que, azotado cruelmente por la epidemia, se organizó en juntas particulares y, tanto estas como cada individuo por sí, colocáronse desde el primer momento al lado de la autoridad, auxiliándola, adelantándose á su gestión, contribuyendo á la eficacia de las disposiciones administrativas, hasta el punto de que el alcalde ha tenido que reprimir este movimiento de heroica caridad, prohibiendo que condujesen los cadáveres en hombros al cementerio, cosa que se disputaban aquellos vecinos en sus nebles arranques de filantropía. En cambio aquí, pena nos causa declararle, pero el sentimiento de justicia que es nuestra norma lo exige, nó ya gratuitamente, ni aún pegados con jornales excesivos, encuentra el Ayuntamiento hombres que se presten á practicar aquella obra de misericordia; allí el servicio médico se organizó espontáneamente, y aquí, después de las plausibles gestiones de la autoridad en este sentido, ha legado el caso de no haber médicos para la total y fácil asistencia de los enfermos, viéndose obligado el alcalde á disponer que visiten alumnos del quinto año de medicina; allí contribuyeron todos con su concurso personal ó el esfuerzo de su inteligencia á la obra de la común salvación, y en Granada, según se nos asegura, se ha repetido el vergonzoso hecho de apedrear á los conductores de las camillas y de resistirse, como en algunos barrios semi-salvajes de Madrid, á la práctica de las fumigaciones y

de los procedimientos de desinfección organizados por el Municipio.

Esto no es tolerable ni digno de un pueblo culto y cristiano, y nó porque el defecto esté en la población á quien servimos y que nos retribuye nuestro trabajo, hemos de ocultar vicios que hay que corregir, censurando los enérgicamente y exponiéndolos á la reprobación de las personas ilustradas.

Estamos conformes en que á la autoridad, como elemento directivo y responsable, hay que exigir la buena, pronta y acertada dirección de lo que administra, y así lo venimos haciendo diariamente; pero, en circunstancias como las actuales, el elemento individual debe hacer fácil y posible aquella gestión, de suyo difícil y espinosa. Y por lo que se nos asegura, por los datos que se nos facilitan, vemos que, desgraciadamente, no ocurre así.

No es de creer, ni nunca lo hemos creído, que las faltas que se notan y que el público nos viene denunciando, unas veces con hárrata de razón y otras con menos ó sin ella, se originen en que las autoridades estén desprovistas del deseo general de salvación que á todos nos anima; autoridades, ó no, más ó menos activas, más ó menos inteligentes, no es posible concebir que esas personas, que al cabo, unas por ser granadinas y otras por mejor y más brillantemente desempeñar el puesto que ocupan y atraerse la simpatía, siempre dulce y alhagadora, de sus conciudadanos, no estén animadas de un virtuoso deseo de concluir con los males que nos afligen; esto salta á la vista, y lo decimos por que se ha llegado á entender en nuestras censuras y reclamaciones, así como un espíritu de animosidad y de absoluta negación de aquella virtud, ó mejor de aquel sentimiento natural, en las autoridades, y este espíritu no existe, y no es justo que, indebidamente, se nos atribuya. Pero, hecha esta salvedad, creemos que es preciso que se fijen con más detenimiento las autoridades, en la organización de los servicios, porque sin orden, sin número y medida, no será posible realizarlos; creemos que se debe establecer turnos, no solo para que los que desempeñan las funciones municipales puedan vivir, sino porque el estado de cansancio es origen de desfallecimientos que á todo trance hay que evitar, y faltas y contrariedades que después producen amarguísimas quejas y recriminaciones en el vecindario.

Y á éste, á todos los granadinos, escítameles, en nombre de la caridad y de sus propios intereses, á la defensa común; á que individual y colectivamente, coadyuven á la gestión administrativa, con sus esfuerzos personales; con sus recursos, contribuyendo á la suscripción que tiene abierta el Municipio; con su respeto á las disposiciones conducentes á defender la ciudad contra el castigo que la aflige.

Todo esto es necesario, para salvar la difícil situación que atraviesa Granada, y todo esto esperamos del patriotismo de sus habitantes.

Una de tantas.

¡Qué hermosa era! Cuando cruzaba la calle con su peso menudo y ligero, eran pocos los que no se detentaban para contemplarla con admiración, á la que se mezclaba la envidia de muchas mujeres y la codicia de casi todos los hombres. Y en verdad que era muchos sus encantos é incomparables la expresión de su rosa boca, la mirada serena y dulce de sus ojos oscuros y grandes, el fio sonrosado de sus mejillas, el rubio de sus abundosos cabellos que ella peinaba artísticamente, y aun más incomparable su

estatura flexible, y su ámplio y morbido seno, y su garganta llena de tentadoras inflexiones, y sus piés diminutos... ¡que se yo! Era bellísima, espiritual; tenía aires de niña y en el aspecto acentuados atributos de mujer; parecía una aristócrata, y sin embargo algunas veces recordaba á la mujer educada, en modestísimas esferas; pero sobre todo, lo que más la distinguía era una gracia loca, una simpatía irresistible, algo que atraía sin seducir y que al atraer cautivaba.

Yo la conocí una tarde de Diciembre; iba vestida con sencillez, pero con elegancia sin igual; llevaba un vestido merino negro un poco corto, á propósito para dejar ver sus irreprochables botitas; cubría su busto, cifrándole, una gaita de seda negra con pieles al cuello, adornaba su cabeza un pequeño velo que ella había recogido en la parte superior de su peinado con gracia inimitable.

Nos encontramos frente á frente; la acera era estrecha y los dos nos detuvimos para hacernos paso. Ella llevaba prisa, yo ninguna, y sin ser poderoso á contenerme me puse á contemplarla con deleite; hizo un movimiento de impaciencia y por último pasó, sonriéndose con una de esas sonrisas de mujer bonita que tanta sensación hacen en un hombre impresionable. Yo permanecí inmóvil, absorto en un pensamiento, sintiendo las puzadas de una impresión extraña, mientras que ella, se alejaba y se perdía por la inmediata calle, ocultándose á mi vista entre los grupos de los transeúntes que se paraban para mirarla.

Algunos días después, cuando en mi memoria se iba extinguiendo el candente recuerdo de la interesante desconocida, encontrábame acompañado de dos actores amigos míos, en el escenario del teatro de la Ziryueh, donde por tercera vez se representaba una función de gran espectáculo. El movimiento que había en el escenario era inusitado y encantador; aquí largas filas de guerreros, escuderos y pajes brillantemente vestidos; allí grupos de damas; más allá hasta una docena de pálidas jóvenes que representaban otras tantas hadas; muy cerca de mí, junto al telón de foro, esperando la entrada de las bailarinas, casi todas preciosas muchachas vestidas con trajes extraños, aéreos, fantásticos, de seda y tul, con doradas lentejuelas y adornos azules y rojos que hacían resaltar el color ya blanquísimo, ya moreno ó sonrosado de su seno, espaldas y brazos desnudos, con una desnudez que excitaba á la más sensual contemplación y que renovaba á cada instante pensamientos lúbricos, llevando ardimientos á la sangre y ahellos al pecho, y trastornos al cerebro del hombre más indiferente y frío.

Movíase sin estar aquel provocativo grupo de bailarinas, casi todas jadeantes por la fatiga de los primeros *batobles*, moviendo las piernas y los piés unas, otras bulliciosas é inquietas, las más sonrientes, todas trascendiendo á perfumes, esparciendo en torno suyo, mezclado con esos olores extraños propios de los escenarios en actividad, una atmósfera penetrante, un poco aere, pero un mucho embriagadora y que le formaban aromas de cabellos, de faldas, de peñuelos y cintas, perfumes acentuados de cuerpos llenos de vitalidad exuberante que acababa de mostrarse en los extraños giros de danza vertiginosa. Yo contemplaba á aquellas hijas de Tarpicore con emoción que avivaba la más afanosa curiosidad. Una vez, momentos antes de darles la señal para entrar en escena, se abrió el apretado grupo y de su fondo avanzó, hasta colocarse en primera fila, la más graciosa, la más arrogante de todas ellas, serena, sonriendo con desdenosa gravedad, subiéndose y bajando cadenciosamente los carnosos hombros, dejando ver en su seno, en su cuello, en sus brazos, en su divina cabeza un tesoro de gracias y tentaciones que se transfiguraban á través de las gasas que apenas cubrían sus caderas y sus muslos que redondos, esbeltos, esculturales, acusaba el apretado pantalón de color carne.

Cuando fijé la vista en aquella bailarina, no pude contener una exclamación.

—¡Qué hermosa es!—dije, contemplándola con avidez y aturdimiento.

—¿Qué es?—me preguntó uno de los actores.

—Aquella, la segunda....

—¡Ah! sí; Carmeta—contestó con una indiferencia que me pareció ímpis. Sí, ímpis. Porque aquella mujer era mi bella desconocida, la que días antes encontrara en la calle, la que me produjo tan honda impresión.... ¡Carmeta! ¡Ah, qué variación de nombre tan característico de chulería y gante bajo!

Me olegué en primer término entre sus dedos; y la ví bailar, atraer la atención del público, agitando se en danza extraordinaria, que así empezaba rápida como conchuela en lánguido desmayo que ella fingía dejándose caer en los brazos de una hada, á la que

miraba con arrobamiento, entreabierta por la excitación la roja boca, cubierta de nívida palidez las mejillas; caídos los torneados brazos, palpitando el pecho, mientras que en gracioso escorzo inclinaba el cuello y sin violencia doblaba las fródlas, dejando adivinar encantos que la imaginación se encargaba de hacer irresistibles.

¡Por qué no decirlo? Cuando la ví bailar, enloquecí; oleadas de sangre invadían mi cabeza; me estremecía contemplarla, la admiraba y la adoraba á un tiempo; los más imperiosos deseos turbaban mi imaginación é la vez que las más raras ternuras comovían mi alma.

Y nó sé cómo sucedió; pero aquella noche, después de haberme presentado á Carmeta, de saludarla y recordarla nuestro encuentro, de expresarle mis simpatías y la dicha que sentía por volverla á ver, la acompañé, cuando salió del teatro, hasta su casa. En el camino hablamos del tiempo, del teatro, de sus éxitos, no recuerdo de cuantas cosas más. Ella aparentaba—y esto me causaba extrañeza y deleite á la par—una timidez impropia de una bailarina, haciendo gala de una educación y un recato exquisito. Me pareció una mujer extraordinaria que tenía el corazón triste y poseía un carácter tranquilo, dulce y poético; la consideré como una perfecta escritora que solo tenía una desgracia: la inmensa desgracia de exhibir sus formas ante el público.

Y tampoco recuerdo cómo sucedió; pero ello es que á los cuatro días ya establecida cierta afectuosa intimidad entre los dos, fui admitido en su cuarto del teatro, un bonito departamento compuesto de un gabinete-tocador y una *sáleta* separada del gabinete por dos grandes cortinones de *reps* verde. Me consideraba como un ser privilegiado, pues eran muy contadas las personas del sexo lo que lograban entrar allí. Mientras Carmeta se hacía su tocado, que era largo y minucioso, yo esperaba en la *sáleta*, y con frecuencia, por entre los cortinones mal corridos, la veía casi desnuda frente á un grande espejo; y me ensueñaba en la contemplación de su cuerpo que parecía hecho por los ángeles para tormento de los hombres. Entonces sentía algo semejante al vértigo; oleadas de sensualidad, vahidos de fiebre, una nueva pero irritable vida que surgía en mí, ardiente y dolorosa, mucho más ardiente cuando, sin que ella tal vez lo sospechase, la veía ajustarse el corp flo, ponerse lentamente sus pantalones de apretada malla, calzarse con incitante actividad sus zapatitos de raso, y luego ya vestida, mientras que su *patrona* daba la última mano á su traje, pintarse lijeramente la cara y arreglarse el peinado, aquella su cabellera entre cuyas hebras tan enredados tanta yo pensamientos y deseos.

Pasaron algunos días; había logrado algunas confianzas y ciertos *pequeños* favores de Carmeta, y me consideraba dichoso; me forjaba ilusiones dulcísimas y hasta acariciaba serios proyectos. Una noche, radiante de alegría entré en el teatro, á través del escenario, subí de dos en dos los escalones y penetré en el cuarto de mi adorada. Ni Carmeta ni su *patrona* me vieron ni oyeron entrar; habían corrido enladradosamente las cortinas y las dos sostenían acalorada discusión.

—Es un memo, un panoli, un jill, decía iracunda Carmeta; no suelta *guita*, todos son pretestos, y, nada, lo dicho, usted dirá lo que quiera, pero es lo cierto que ya no suelta un céntimo el *tío viejo* ese.

Yo debí pensarme horriblemente pálido ¡Qué lea-guaj! *Panoli, memo, jill*... Estas palabras me parecieron una blasfemia en boca de Carmeta. Esta añadió.

Yo he sido una *bestia* al hacer caso á esa *coscon*; es un botarate que no vals más que los otros.

—Pero hija... repuso la *patrona*.

—¡Qué hija ni qué madre! Ea, déjame usted en paz, *radios*; é, usted y todos me están haciendo...

No agüedé á oír la conclusión de la frase. Salí de allí escapado, dando un portazo que debió conmover todo el edificio. Mi deshecate y mi indignación eran terribles. Carmeta era una indecente, una vividora, una cualquiera. Pero ¡ay! esto nó obstante nó tuve valor para abandonar el teatro sin verla bailar por última vez. Me instalé en una butaca y cuando en el segundo acto ejecutó su preciosa danza, me pareció ver en ella una bacante de barrio bajo, una hija del arroyo una pérdida que enloquecía á todo un público con gestos, movimientos y actitudes que en aquel momento llevaban fide á mi alma, rabia á mi corazón y asco á mi estómago.

Aquella misma noche supe lo que hubiera debido saber algunos días antes. Carmeta era una antigua *islerna* de uno de los *colegios* que existen en la calle de la Aguada.

Conservaba sus costumbres; esto era todo.

E. Vega Armistero.

Misceláneas.

Plática. Anteayer estuvo el señor Arzobispo en la iglesia de las Angustias, dirigiendo al auditorio su elocuente palabra é infundiendo en todos los espíritus el consuelo y el valor de que se hallan tan necesitados, y haciendo revivir la dulce confianza que los granadinos tienen en la protección de su divina Patrona. Esta plática produjo en los oyentes el más saludable efecto.

Almosnas. Por orden del señor Arzobispo, su secretario de Cámara el arcediano de Casaca D. Leopoldo Granadino, ha enviado varias limosnas á las parroquias que más urgentemente necesitan de auxilio. En la plática que pronunció anteayer S. E. I. en el templo de las Angustias, también hubo de exhortar á los fieles, á que contribuyesen con sus denstivos al socorro de los pobres, y enfermos necesitados.

Un rasgo de caridad. De Loja nos escriben elogiando, como es de justicia, la enérgica y activa conducta de aquel ayuntamiento, y muy particularmente del alcalde D. Ramon de Campos, que se desvive por defender á sus convecinos del contagio cólico que les amenaza.

El señor Campos, conociendo las aflictivas circunstancias que atraviesa Hútor Tajar, ha obtenido de la Empresa de los ferrocarriles andaluces (patente) la concesión del transporte gratuito de 200 arrobas de agua que, diariamente, se envían á aquel pueblo, ya que el origen de la epidemia se conceptúa, con razón, que radica en el uso de la agua del Genil.

Muerte repentina. En el camino de la Zubia, murió ayer repentinamente, un vecino de esta capital llamado Antonio Vargas. Un hombre dió parte en el juzgado de guardia, personándose en aquel lugar el señor Juez, y ordenando el levantamiento del cadáver, que fué conducido al hospital de San Juan de Dios.

Abastos. Por la alcaldía de abastos se giró anteayer y ayer una visita de inspección al mercado, decomisándose varias partidas de jamón, huevos y guifa, así como una gran cantidad de morcillas y otros desperdicios, que se encontraban en descomposición, habiendo sido multados los expendedores de estos, por las malas condiciones de sus despachos.

También se han decomisado 470 arrobas de frutas y hervas que no se hallaban en buenas condiciones.

Casos y cosas. En la Calderería Vieja rifieron dos sujetos, resultando uno de ellos herido de arma blanca en el vientre, siendo curado en el Hospital, y el agresor puesto á disposición del juez del Campillo. También fueron conducidas al arresto, dos señoras, que embriagadas, promovieron un escándalo mayúsculo.

En la placeta de Gor, rifieron dos mujeres, promoviendo el consiguiente alboroto. Ingresaron en el arresto, dos hombres, por blasfemar en estado de embriaguez.

Desgracia. Ayer en el camino de las Vacas, cerca del Plantel, tuvo la desgracia de caerse de la caballería que montaba, un hombre, el cual se inflirió dos heridas graves en la cabeza, de las que fué curado en el Hospital.

Las fiestas de Cañar. Según noticias de dicho pueblo, se han celebrado con gran solemnidad las fiestas que se dedican á Santa Ana. Se ha verificado por primera vez una lucha entre moros y cristianos, habiéndose quemado un precioso castillo; el señor cura párroco, ha pronunciado un sentido sermón, amenizando las fiestas la banda de música de Capiléira.

Una pretension egoísta. La Alcaldía ha acordado establecer uno de los hospitales municipales de cólicos en el antiguo parador de las Campanas, edificio de las más excelentes condiciones, por su situación y aislamiento, para el caso. Hace algunos días, al instalarse los lazaretos, le describimos y demostramos que reúne todas las circunstancias que se pueden exigir en un local que se destine á aquel objeto; en terreno alto y bien

aireado, fuera del casco de la población, aislado de los demás edificios, con habitaciones espaciosas y celdas para casos especiales. La elección, por consiguiente, es digna de elogio.

Pero, según nos dicen, algunos vecinos de las cercanías la censuran y piden sea modificada. ¿Por qué?—preguntamos nosotros. ¿En qué se funda esa pretension pueril, sin base ni razones que la justifiquen? ¿Es que los pocos y bien separados vecinos que por allí hay, incurriendo en la falta que en el primer artículo de este número se critica, pretenden oponer dificultades á la autoridad en el cumplimiento de sus deberes? ¿Es que los hospitales de cólicos deben instalarse á cinco ó seis kilómetros de la ciudad, para que los enfermos se mueran en el camino? ¿Qué insensatez ó falta de caridad es esta?

No há mucho, cuando se proyectó establecer un hospital de esta índole en un sitio que, evidentemente y por las razones que manifestamos, no solo no era á propósito, sino que venia á constituir un peligro para la población, combatimos tan desacertada idea y el Alcalde, dando una prueba de sensatez y atendiendo las razones en que nos apoyábamos y que fueron reconocidas por la Junta de Sanidad, desistió de aquel peligroso pensamiento. El sitio, como se recordará, era la placeta del Lavadero, húmedo, cercado de otras muchas casas, con un gran desnivel por bajo de las calles próximas, sobre la acera más importante de la ciudad. Por eso nos opusimos, y por eso nos atendieron las autoridades.

¿Quiéren decir los que ahora censuran la elección del Parador de las Campanas, qué fundamentos aducen en apoyo de lo que tan indiscretamente piden? Pues no tienen ni siquiera una razón de peso en que apoyarse, á no ser la de su egoísmo. Y cuando no hay razones para reclamar, no se reclama; y las autoridades cumplirán su deber sosteniendo, como esperamos que lo sostenga el Sr. Garay, un acuerdo que á todas luces que se mire es acertado.

La prensa de Madrid. El número de *El Imparcial* llegado ayer inserta un elocuente artículo de fondo titulado *Los terrores de la ignorancia*, acusando al pueblo de ser brutalmente causa de la propagación de la epidemia por los inverosímiles recelos que en él despierta la clase médica.

La prensa de Madrid no debe olvidar que cuando á tiempo oportuno pudo atajarse la epidemia, no titubeó en combatir rudamente las precauciones sanitarias, y aun en negar categóricamente el cólera, atizando así la obcecación de los ignorantes y obligando á ceder en el rigor de las medidas al gobierno, colocado de esta suerte en la difícil situación de optar entre una peligrosa tolerancia, corriendo el riesgo de abandonar la epidemia á sus tendencias invasoras, ó redoblar el celo en ahogarla contra los gritos de las bárbaras muchedumbres, exponiéndose después de conseguir su desaparición á los ataques, á las burlas y á la rechifla general. La oposición á los gobiernos debe hacerse sobre otros motivos menos trascendentales que la salud pública, y no empleando ardid que los sentimientos de humanidad rechazan. Esa situación de que se lamenta *El Imparcial* debía fatalmente sobrevenir. Los médicos cogidos en medio de este conflicto entre el gobierno y la oposición, tenían por conciencia que certificar la existencia del cólera, y las suspicacias de los ignorantes se han dirigido contra ellos movidos por un recelo que las oposiciones no han cesado de atizar hasta el último desesperado momento.

La situación de las parroquias.—Como algunos individuos de Juntas parroquiales, juran y perjuran, que ni un solo momento faltan en el puesto de honor, y no se dá el caso de que el local de las sacristías esté abandonado un instante, anoche comenzamos á girar una visita que repetiremos frecuentemente y á varias horas, para informar al público, con datos ciertos, de lo que sobre este punto ocurra.

A las diez y media de la noche, en la sacristía de las Angustias, estaban los médicos

D. Leandro Molina y D. Enrique García Fernández; los vocales D. Eduardo Raggio y D. Antonio Moles, y el secretario D. Isidoro Pino.

A las once menos cinco, en la de San Matías, no estaba nadie más que un practicante auxiliar de los médicos. No vimos allí ni un solo individuo de la Junta.

A las once y cinco, la sacristía del Sagrario estaba completamente desierta.

A las once y cuarto, en la de San Gil no había un alma.

A las once y media, en la de San Pedro, se hallaban, cumpliendo su deber, el presidente de la Junta D. Luis Rico; el vocal don Francisco Alcántara, el médico D. José Huertas, y su ayudante el señor García.

A las doce menos cuarto, la sacristía de San José hallábase abandonada.

A las doce y cinco, en la Magdalena, vimos al médico de guardia señor Ramirez.

A las once menos veinticinco, en San Justo, el señor cura, y uno de los vocales, cuyo nombre ignoramos.

Resúmen: que de ocho parroquias, que son las visitadas anoche, á la hora que se indica, y en la cual pudieron necesitarse por el vecindario urgentemente los auxilios de las Juntas, y debió haber por lo menos uno ó dos vocales de turno, estaban desiertas la mitad, cuatro; San Matías, el Sagrario, San Gil y San José.

Conste, y sepálo el público, el Gobernador y el Sr. Alcalde.

Desinfección. En la callejuela del Verdugo, se encendieron anoche, por iniciativa de la Junta parroquial del Sagrario, grandes hogueras de azufre para desinfectar el ambiente. Advertimos que esta determinación, si bien dá resultados en calles como la del Verdugo, estrecha, honda y sin ventilación alguna, es completamente ineficaz en los sitios abiertos al aire libre.

Visita. El Gobernador civil visitó anteayer el hospital de San Lázaro, los establecimientos de beneficencia de la provincia, la cárcel y el presidio, en todos los cuales se cumplen con el más estricto rigor las precauciones higiénicas, la que, hasta ahora, ha producido el excelente resultado de no haber ocurrido en ellos ni siquiera una invasión de la enfermedad reinante.

No pasó á mayores. Ayer ocurrió un disgusto, en el Ayuntamiento, entre el Sr. Alonso Pineda y el Sr. Rubio Perez, propietario de la fábrica de azúcar de ramolacha, con motivo del hecho ocurrido anteayer en la Plaza Nueva y al que se refiere, en su comunicado de hoy, aquel teniente de alcalde, viniendo á ratificar la relación que nosotros hicimos de la ocurrencia.

Píldoras. Para el domingo próximo es esperado en Granada el doctor Benavides, de Almería, que viene á experimentar el resultado de unas píldoras de su invención contra la enfermedad reinante.

Convocatoria. Hoy se convocará á elecciones para cubrir la vacante de diputado provincial por el distrito Alhama Orgiva, de esta provincia.

Peticion oportuna. El Gobernador ha pedido á la Permanente de medicina y desinfectantes para el pueblo de Alcázar, de esta provincia. También la ha excitado para que amplíe el capítulo de calamidades públicas de su presupuesto.

Observacion. Continúan las quejas del vecindario contra la desfachatez y desentono de los conductores de los carros fúnebres. Hay espectáculos que repugnan y sublevan el espíritu público y convendría que el guardia ó guardias que acompañen á dichos conductores, les obliguen á conservar la debida compostura.

Policia urbana. Todas las mañanas aparece la calle de las Moras, lindera con la puerta falsa del restaurant de la Perla, llena de inmundicias. Es que por las noches convierten aquel sitio en cloaca; y, como esta calle, en la presente estación es una de las que más frecuentan los transeuntes, sería oportuno que el señor Alcalde dispusiera que la limpien diariamente.

Los vecinos de la placeta de los Lobos se

quejan de que allí hay grandes montones de escombros y... algo más, y nos piden que lo pongamos en conocimiento de las autoridades á fin de que estas le corrijan.

Está bien. Ayer, por orden del Alcalde, fueron desinfectadas las casas de vecinos de la calle de la Cruz. En centros oficiales nos dicen que esto ha venido haciéndose antes de ahora.

Nosotros debíamos advertir que al negarlo ayer, nos fundábamos en las reclamaciones de los vecinos y en un hecho que parece demostrar lo que decíamos, y es que los mencionados vecinos se reunieron anteayer para comprar, entre todos, desinfectantes y hacer las fumigaciones, que, efectivamente, hicieron anteayer, antes de que fueran los empleados del Municipio.

En las Hermanitas de los pobres. En el hospital de las hermanitas de los pobres, ocurrieron ayer dos invasiones. El Gobernador se personó inmediatamente en aquel establecimiento para inspeccionar las condiciones higiénicas en que se halla.

Lo de la calle de Jardines. El presidente de la Junta de Sanidad de la Magdalena, nos ha manifestado que no es exacto que el niño que hubo de morir en la calle de Jardines, muriese sin asistencia facultativa. Añade que murió á la vez que sus padres, y que fué auxiliado por los individuos de la Junta.

Como está el Matadero. Personas dignas de crédito, nos denuncian el estado de suciedad y pestilencia en que se halla el Matadero público de esta población que constituye, si es cierto lo que nos dicen, un verdadero peligro que se debe evitar á todo trance. Según nos aseguran, las losas del pavimento están desquiciadas, y al pisar sobre ellas se mueven exhalando por los intersticios un hedor irresistible y, en ocasiones, salpicando aguas inmundas; de la limpieza diaria está encargada un solo hombre, que no puede hacer su oficio con la prontitud y perfección que aquel establecimiento exige.

El miércoles se puso en conocimiento del Sr. Alcalde todo lo que decimos, proponiéndole á la vez el medio, fácil á nuestro juicio, de evitarlo, y no obstante hasta la fecha no ha sido atendida tan perentoria reclamación, lo cual acusa un descuido censurable, que esperamos ver subsanado con la brevedad que las circunstancias exigen. No hay que olvidarse de que el Matadero surte de la principal alimentación á los granadinos, y debe tenerse como una tacita de plata, ni tampoco de aquella parroquia es, según lo hacian temer sus detestables condiciones higiénicas, una de las más castigadas por el azote que nos aflige.

A grandes males grandes remedios.—El Ministerio de Fomento ha dirigido una real orden circular á los médicos que constituyen la facultad de medicina de Granada, invitándoles á que presten sus servicios á la población mientras dure la epidemia.

Esto hacen los cristianos. Anteayer, en la Plaza Nueva, falleció, víctima de la enfermedad reinante, una viuda, dejando sola y desamparada, sobre su lecho de muerte y deshecha en lágrimas, á su pobre hija que quedó, sin otro porvenir que el hambre y la miseria. Refirió el hecho, dolidísimo de la triste suerte que esperaba á la infeliz criatura, un operario, en la fábrica de curtidos de don Blas Melgarejo, y este señor, demostrando una caridad y unos sentimientos que le honran y dignifican, salió de su casa, fué á la de la muerta y llamando á sí á la pobre-cita huérfana, llevóla á su propio hogar, y como un presente del cielo, la puso en manos de su señora que la recibió con los brazos abiertos, llamándola:—¡hija mía!

Comunicando. D. Eduardo Raggio, individuo de la Junta parroquial de las Angustias nos dirige un atento comunicado que sentimos no nos permita publicar íntegro el exceso de originales, pero cuyo contenido vamos á resumir. Elogia la conducta activa y los excelentes servicios que, de un modo incansable, está prestando en aquella parroquia los médicos D. Leandro Molina y D. Enrique García Fernández; dice que é

Ayuntamiento ha puesto á disposicion de la Junta todo el material de fumigaciones que esta ha necesitado; que los individuos de la misma D. Pedro Aumento, D. Antonio Moles y el que suscribe, giran diariamente visitas domiciliarias, para cumplir y hacer que se cumplan en la parroquia los preceptos higienicos; que tienen reclamado del Ayuntamiento la clausura de tres fábricas de sebo que existen en aquel distrito é inficionan el ambiente con sus miasmas, como tambien han pedido que se mejoren las condiciones de limpieza del Matadero; que le que notan es falta de recursos con que acudir al socorro de las miserias de aquel barrio; y que nos agradecerá, en nombre de la Junta, que le dirijamos cuantas observaciones conducentes al bien común, consideremos oportuno hacerla.

Cosas de Málaga.

29 de julio de 1885.

Sr. Director de EL DEFENSOR DE GRANADA.

I.

Aquí me tiene V., amigo mio, lejos de mi Granada; pobre juguete del destino impío empújame la suerte malhadada, y con el alma llena de recuerdos, que el corazón late en de continuo, prosigo de mi vida la jornada, de mi ciudad querida, peregrino.

Quisiera trasladar á estos renglones algo de buen humor; más, las cuestiones que hoy preocupan á todos, ponen un medio tal, aturden tanto, que aunque procure de diversos modos poner en juego del humor la fibra, me temo que saldrán ripios de á libra; y el verso ha de ser pobre y contrahecho, como quien dice, verso de desecho.

II.

Parece, al empezar, cosa ordinaria, (mejor dicho, corriente) hablar de la campaña sanitaria, y el conflicto latente sobre los lazaretos y cordones, hoy objetos de graves discusiones.

Su excelencia el ministro (que Dios guarde...) con intencion muy santa, segun unos, y segun otros por hacer alarde de pericia en asuntos sanitarios, ha ordenado quitar los lazaretos; mandado es continúen un emisario que haga cumplir las leyes superiores á faer de suspender gobernadores.

La jente malagueña rabia y chillá con tal orden que juzgan arbitraria, y quieren sostener en Bobadilla el lazareto que hay establecido, contestando al legado censurado en la forma que sea necesaria, dada esta situacion extraordinaria.

Juzgan los malagueños con alerta, que el lazareto allí, cierra la puerta á la marcha del cólera, y que vale mucho mucho más apretar las cuarentenas (en la duda de veras visitados por los microbios ya tan celebrados) que no fiar tan útil vigilancia; teniendo, como tienen por seguro; que separa á aquella ó suspendido, el cólera les entra de seguida.

No les falta razon, á lo que vees pero el caso es muy grave, y yo me oteo que el Ministro al dictar esta medida, atiende á otra razon, quizá escudada, de esas que vá tomando el Ministerio y que son para todos un misterio.

Ello es que el dicho lazareto pone al Gobernador en un aprieto; luehan aquí intereses encontrados que deben ser por todos respetados; y en tan alta cuestion, por demás rara, dudo que pueda conservar la vera.

Ayer debió llegar el emisario; hubo cabildo grande, extraordinario; tuvieron sus reuniones el comercio y demás corporaciones.

Todos bulien; se rabis y cuchichea, murmura el pueblo, duda la Asamblea, Y... el caso es grave, grave... en lo que parará nadie lo sabe.

III.

Basta yá de microbios, que me temo le falte la paciencia á los lectores, con tanto hablar de asuntos sanitarios.

Y como arrecian tanto las dolores, juego que viene á cuento visitar los diversos balnearios;

Málaga se remoja cada dia; no hay quien deje tostar su economia por este sol que arde, sin zambullidas en el extenso charco á todas horas por mañana y tarde. Desde el rico señor, que en oro nada,

hasta el pobre que gana su jornada sudando en el flete y acarreo....

Desde la dama, escante del paseo, que gasta coches y lujosos trapos, hasta la pobre, que su pau mandiga, ocultando las carnes con harapos; todos, todos se bañan. No hay quien diga que le falta el dinero; pues Natura prodiga con la más pobre criatura ha dado el mar á todos igualmente, y los refresca, aunque distintamente. La gente de dinero, se separa del pobre jornalero.

Concorre aquella á Apolo, é á Diana, que es igual. Pero esta, solo puede tomar sus baños en la playa, donde la ole con furor estalla. Y en tanto goza aquel, comodidades merced á sus pesetas, se baña con melindres y etiquetas, se esjuga en fina sábana, y en suma, ni la molestia ni el calor le abrama; el jornalero llega jadeante á la abrasada orilla, y cayéndose el sol de macitilla,

sin miedo que le oprima ni le espante, se sumerge en el charco en un segundo tal y como su madre lo echó al mundo. Aquel sacuete, cuando vuelve á casa, plato que la restaura, succulento, halláase el pobre la comida escasa, plato frugal, mercedo de alimento. Pero despues de todo, aunque el orgullo se pretenda alejar de la miseria, y aunque se bañen de diversos modos resulta que en el mar se metan todos.

IV.

Hago punto; y confieso, que, en conciencia, deben haber gastado la paciencia de mis lectores, para mí apreciables, mis versos, que en verdad son detestables. Paciencia y barajar. Por su lectura, yo no llevo el dinero; y como en este tiempo tan arbero nos llueve sin cesar literatura, sufren esta poquita los lectores, que otros versos habrá mucho... mejores el calor me sefoca... vóime al charco; hasta otra. Su amigo,

Angel del Arco.

Comunicado.

Sr. DIRECTOR DE EL DEFENSOR DE GRANADA.

Muy señor mio y de mi mayor consideracion. En el número de ayer de su periódico aparece un suelto titulado «Reclamando» y como en el referido suelto se hacen afirmaciones y apreciaciones equivocadas, voy á permitir me aclarar los hechos, puesto que fui testigo presencial.

Serian las seis de la tarde del dia 29 cuando viáronse á avisarme que en la plaza Nueva habia un carro abandonado, en el cual se conducia el cadáver de un hombre; en el momento me personé en el sitio donde se encontraba el carro que era en el arrecife de la derecha de dicha plaza, y festivamente era cierto lo que me habian dicho. El espectáculo que aquello ofrecia era aterrador; la gente se aglomeraba hasta el punto de amenazar un verdadero conflicto; y como nadie parecia despues de transcurrida media hora, y los comentarios y las quejas y censuras contra el ayuntamiento á quien se suponie autor del hecho, cuando el carro era de plaza con el número 12, dispuse que un pobre muchacho condujese la mula por la cuesta de Gomez arriba y se esperase en la Puerta de las Granadas hasta nueva orden, encargando á un cabo de Orden público que acompañara al cadáver: orden que no se cumplió, porque el cabo hizo que la comitiva subiese al cementerio: avisé al ayuntamiento para que fuera un facultativo á reconocer al expresado cadáver, lo cual tuvo efecto inmediatamente; disponiendo que el carro quedara en el cementerio, y que la mula fuera conducida á una posada; despues, y cuando ya estaba todo terminado, se me presentó un hombre que dijo ser el serrero y que habia estado buscando á don Juan Rubio, el farmacéutico, que era el que le habia ordenado conducir el cadáver á esta ciudad, puesto que la muerte habia ocurrido en la fábrica de remolacha de dicho señor, de la cual era dependiente, que le habia obligado hacer aquel servicio; y como el caso me parecia grave, al menos en la apariencia, ordené que el carrero fuera detenido á disposicion del Sr. Alcalde Presidente, á quien di conocimiento de lo ocurrido.

Esta es la verdad de los hechos; y espero de su rectitud se sirva insertarlo en su ilustrado periódico, anticipándole las gracias su atento y seguro servidor q. s. m. b.

Joaquín Alonso Pineda.

Cartera oficial.

Boletín Oficial de ayer. DIRECCION GENERAL DE BENEFICENCIA Y SANIDAD.—Relacion de las invasiones y defunciones ocurridas el dia 26 en las provincias de Granada, Albuera, Alicante, Castellón, Soría, Tarragona, Teruel, Valencia, Zaragoza, Cuenca, Murcia y Madrid.

DIPUTACION PROVINCIAL.—Circular citando para que comparezcan ante la misma los comisionados de premio D. Domingo Jurado, D. Cayetano Fernan-

dez, D. Vicente Blanco, D. José Barroso, D. Francisco Ezco, D. Juan Lorenzo Lopez, D. Manuel Garcia y D. Antonio Ruiz, en el término de 8 dias.

DELEGACION DE HACIENDA.—Comision del reglamento provisional de procedimiento para las reclamaciones económico-administrativas.

AYUNTAMIENTOS.—Por el de Granada se anuncia la subasta de bienes de D. Francisco Morales Castillo, per el expediente de apremio que contra el mismo se sigue, para el 31 de Julio.—Por el de Cullar Vega, se manifiesta haberse terminado la formacion de presupuesto, habiendo un total de gastos de 6,695 pesetas 27 céntimos é ingresos 5 721 pesetas 29 céntimos, resultando un déficit de 973, que se cubrirá con recursos extraordinarios.

HOSPITAL DE SAN LAZARO.—Estado demosttrativo de todos los servicios prestados á este Establecimiento en el mes de Mayo de 1885, con expresion de personas.

GUARDIA CIVIL.—Se anuncia para el 5 de Agosto la subasta de monturas inútiles para el servicio.

Servicio de la plaza para el 1.º de Agosto 1885.—Parada, Cuba.—Jefe de dia, D. Santiago Martí y Martí, teniente coronel de Santiago.—Jefe de rotas para el cuartel de la Merced, D. Santiago Barrios Vazquez, comandante de Artillería.—Hospital y provisiones, cuarto capitán de Santiago.—Sargento de hospital y vigilancia, Santiago.—P. O. el T. O. Sargento Mayor, Guerrero.

Cuerpo de Zapadores Bomberos. Orden del dia.—Entran de semana, el primer subdirector de la escuadra de Oubetas D. Gabriel Sanchez Gomez, y el ayudante D. Miguel Cullar Belluga.—En la seccion sanitaria el facultativo titular y numerario del cuerpo, D. Leandro Molina.—La limpia del parque y sus efectos, el domingo 30 de julio á las seis de la mañana.

Bolsa de Madrid del dia 30. Ultimos precios.—Deuda perpétua al 4 por 100 interior, contado, 59'90; Id. An del corriente, 59'60; Id. An del próximo, 00'00; Deuda perpétua al 4 por 100 exterior, 59'65; 4 por 100 exterior, 00'00; Amortizable al 2 por 100 exterior, 00'00; Deuda amortizable al 4 por 100, 78'15; Billetes hipotecarios de Cuba, 00'00; Banco hipotecario, edúlas al 7 por 100, 60'00; Acciones del Banco de España, 600'00; Deuda de Cuba, 87'50.

Estado del tiempo. Observaciones meteorológicas de ayer: Altura del barómetro en milímetros, á las nueve, 702'22.—Direccion del viento, NE. y NO.—Estado del cielo, nubes.—Temperatura máxima del aire, á la sombra, 31'6 grados centígrados.—Idem al sol, 39'6.—Pluviómetro en milímetros, 0'00.—Termómetro tipo, á las tres de la tarde, 29'8.—Pronóstico del tiempo, variable.

Matadero publico. Precios del kilo, de la contratacion de carnes, del dia 31 de julio de 1885.—Carnero, 1'20.—Vaca, 1'48.—Ternera, 0'00.—Vendido en las tablas con 12 céntimos de aumento en kilogramo.

Galería.

Dia 1.º de Agosto.—San Pedro Advíncula.—Jubilado de las 40 horas en la iglesia de Ntra. Sra. de los Angeles: á las nueve misa cantada; á las cinco vísperas, á las seis la novena de María Santísima, salva y letanía.—En la Catedral á las ocho se reza el rosario, á las ocho y media misa mayor.—En las Carmelitas Descalzas y Calzadas á las seis rosario, salva y letanía.—En San Andrés rogativa al Santísimo Cristo de la Salud, en la Magdalena á Jesus del Rosario y á Ntra. Sra. de Gracia y la novena de San Emigdio.—En la iglesia del Salvador rogativa á San Miguel, y á Ntra. Sra. de las Argucias en su iglesia, en San Cecilio á Ntra. Sra. de la Salud.—En San Juan de Dios y las Tomasas la novena de San Roque.—En la Piedad y Zafra se hace la novena de Santo Domingo.—En las Comendadoras la novena de Santiago.—Visita de la Corte de María.—Ntra. Sra. de la Esperanza, iglesia de Santa Maria Egipcíaca.—Dia 2 Jubileo de las 40 horas iglesia de Nuestra Señora de los Angeles.

LA SEÑORITA D.ª Josefa Perez de Herrasti Y PEREZ DE HERRASTI, hija de los Sres. Condes de Antillon, ha fallecido en Aguas Buenas (Francia). R. I. P. Sus desconsolados padres ruegan á sus muchos amigos y personas caritativas y piadosas la encomienden á Dios Nuestro Señor.

LA SEÑORA D.ª Gracia Pachel y Camacho DE RAMOS, ha fallecido á las seis de la mañana de ayer. Su viudo, madre, hermanos, hermanos políticos, parientes y amigos, suplicas se sirva encomendarla á Dios y asistir al funeral, que, por el eterno descanso de su alma, se verificará el sábado 1.º de Agosto, á las nueve de la mañana, en la iglesia de S. Justo y Pastor; por lo que recibirán especial favor. El duelo se recibe y despide en la Sacristía de dicha iglesia.

Cartas á «El Defensor.» Madrid. 30 de Julio de 1885. La temperatura sube y con ella el aumento de la epidemia en esta villa del oro y del madroño. Por más esfuerzos que hacen las autoridades, no cortan los focos de infección ni logran ya que el mal disminuya. Y eso que aun habiendo dinero y energía, en horas podian quedar saneados barrios enteros que hoy constituyen antros de pudredumbre! Tambien se sigue tropezando con el salvajismo que domina en algunos suburbios: no hay medio de deshechar la creencia de que los médicos, en vez de curar envenenan, y que el que entra en el hospital no sale sino para el cementerio. Otro dato de diversa índole puede añadirse: en el cementerio del Este existían anoche 56 cadáveres del cólera, insepultos por falta de las cémulas ó órdenes de enterramiento: algunos de esos cadáveres datan del dia 22! Como las familias de los fallecidos quedaban aturdidas, sucede que no hay quien se encargue de negociar todo lo correspondiente al sepelio. Ahora lo hará la autoridad.—Continúan adoptándose medidas de precaucion, y hasta estos momentos Madrid ofrece su natural aspecto. En provincias se extiende la epidemia, dominando el pánico en muchas poblaciones como en Cartagena donde la falta de trabajo y el hambre empezán á dibujarse tristemente. Mucha en pa tienen las poblaciones que soñando con que han de librarse del azote (que es lo menos probable) no adoptan con tiempo medidas de prudencia y disponen las cosas para si realmente se presentase la epidemia. En Zaragoza continúa el ánimo levantado pero no así en todos los pueblos de Aragón, en muchos de los cuales faltan hasta el pan y el agua. Si es arbitrar recursos para llevar, Villaverde irá á Zaragoza y Roda á Granada. De esto se trata en el Consejo que están celebrando los ministros desde las tres y media bajo la presidencia de Cánovas, que aun no ha terminado, ni terminará hasta despues de cerrado el buzón. Pero creo equivocarme al decir á los lectores los asuntos que se examinarán. En primer término lo referente á orden público: el gobierno sigue con gran atencion cuanto con esto se relaciona, procurándole hasta lo más venal y corriente que ocurra entre los republicanos. No es verdad que se haya tratado de alterar el orden en Barcelona y Mahon.—F.

Aviso al público. En vista de las circunstancias por las que atraviesa este establecimiento de Baños del Café del Leon, ha decidido suspenderlos desde el dia 1.º de Agosto. Lo que se avisa á los señores abonados para que puedan canjear los billetes que les quedan, por su valor en metálico.

Sucursal del Banco de España en Granada. Conviniente á los intereses del público y al mejor servicio del Banco, que sean conocidos de que los acuerdos tomados relativamente á los pocos billetes anteriores á 1874, no localizados y que se retirara de la circulación desde hace mucho tiempo, esta direccion estimó oportuno anunciar:—1.º Que en la caja de la Sucursal, se admitirán bajo recibo, dichos billetes solo para el efecto de presentacion y remision á las dependencias centrales del Banco en Madrid, donde previo reconocimiento, se acordará lo que correspondiera respecto al pago.—2.º Que este pago no se hará nunca en la Sucursal á presentacion de los billetes, sino despues y en todo caso si se ordena, por las dependencias centrales del Banco.—3.º Que solo en la caja central de Madrid se podian presentar al cobro «vires» los billetes no domo citados anteriores á 1874, mandados retirar de la circulacion y el pago, en su caso, tendrá efecto mediante el procedimiento que se sigue con todos los billetes anteriores al expresado año, igualmente mandados retirar de la circulacion.—4.º Cuando en la Sucursal se presente uno ó más billetes de los referidos en las reglas anteriores, se tomará nota formal de la persona que le presenta, y si se entrega para los fines expresados en la regla 1.ª, se remitirá bajo pliego certificado, á las dependencias centrales del Banco, en las que se procederá á lo que correspondiere. En el caso de acordarse el pago, la Sucursal lo participará á la persona que hubiese presentado y entregado el billete, y la satisfará su importe, mediante cancelacion del recibo que se le hubiese dado al tiempo de la entrega de los billetes.—Granada, 31 de Julio de 1885.—E. J. Secretario de la Sucursal, Julian P. V. V.

Practicante ó dependiente de Farmacia. Se necesita uno para la vecina ciudad de Sanabá, con el objeto ayude en el despacho á uno de los farmacéuticos establecidos en la misma. Dirigirse con propension á B. Enrique Blanca, y mejor que todo pasar á dicho punto á entenderse con él.

Société Mutuelle de publicité. Su director Mr. A. Lo...

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL. (ANTES EL FENIX ESPAÑOL.)



COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS.

GARANTIAS

Capital social, 48.000.000 Rvn. efectivos. Primas y reservas, 122.627.814 50 Rvn.

Esta gran compañía nacional, cuyo capital de 47 millones de reales...

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que ha sabido inspirar al público...

Rvn. 97.655.791-08.

Oficinas: Olotaga 1 (Paseo de Recoletos) Madrid. Subdirector en la provincia de Granada, D. Rafael de la Cruz Quosada...

Se vende. La casa núm. 29 de la calle Pilar del Boqueron. Para informes, Arceaya num. 48.

En la Sultana. Como de costumbre y final de estación, se realizan las novedades existentes a precios fabulosamente baratos...

Un joven profesor de primera enseñanza, desea colocarse en el oficio de pasante...

VALDEPEÑAS POR EL PROPIO DUEÑO. En el antiguo y acreditado establecimiento de Felipe Méjica...

Blanco, dentista, legalmente autorizado, ofrece a sus clientes, este ilustrado público...

La Alhambra.

FÁBRICA DE CERVEZAS. 26, Jardines, 26. Servicio a domicilio. DEPÓSITO CENTRAL 21, CARRERA DE GENIL, 21. Cervecería.

Venta. Se venden palos de andamios, maderas para obras y tablas y cañas. Darán razón calle de Nueva, 9, portería.

GRAN SASTRERÍA DE MODA. 20, PLAZA DE BARRAMBILLA, 20.

Estenson y variados surtidos en géneros para trajes a la medida, desde 160 reales en adelante. Trajes confeccionados, desde 100 a 400 reales.

Para elegancia y economía, ninguna casa como la GRAN SASTRERÍA DE MODA.

Correos y telégrafos, publicado por la Dirección General del Banco.

Año VII. - 1885. - Contiene todas las noticias referentes al servicio de Correos, Telégrafos y Teléfonos que interesa conocer al público. - Precio 2 pesetas. - Se vende en la Administración principal de Correos.

VINOS FINOS DE FRANCIA.

Por consideracion de amistad, se venden en el depósito de vinos de la Exma. Sra. Viuda de Villanova 6 hijos, situado en la Puerta Real frente a la conteria de los Sres. Lopez hermanos...

CLASES Y PRECIOS:

Table with columns for VINO DE BURDEOS, VINO DE BORGONA, and Botella. Lists various wine brands and prices per bottle.

ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO. Elixir de Pepsina Boudault. Este Elixir se emplea con el mayor éxito hace ya mas de 35 años en las DISPEPSIAS, GASTRITIS, GASTRALGIAS, DIGESTIONES LENTAS Y PENOSAS...

LOS ACREDITADOS VINOS Y AGUARDIENTES ESPECIALES DE GÓJAR.

procedentes de las bodegas de la Exma. Sra. Viuda de Villanova 6 Hijos, premiados en la Exposicion Regional de Oádiz, con medalla de plata, se venden por cuenta de la casa en el depósito establecido en la Puerta Real...

Table with columns for Vinos and Arb. Bt. Lists wine types like Añejo, Dulce de color, Blanco añejo, etc., with prices.

Aviso importante. Se descuentan 1 real 50 céntimos por botella vacía de la casa, pero no se cambia el líquido en el establecimiento, de una a otra ni se venden botellas sin la tapadura de fábrica...

Piano vertical francés. Se vende en precio módico. E. Vira 52.

Ama de cria. En la calle de San Jerónimo número 40, casa de D. Antonio Travesí y Garballo, se necesita una que tenga la leche fresca.

D. Manuel Orojuela. Cirujano dentista, socio correspondiente del claustro de Medicina de Madrid, participa a sus muchos favorecedores, que ha recibido un magnífico aparato que hace la anestesia de la boca para extraer muelas sin dolor...

Una exposicion más, un triunfo más.

LA COMPANIA FABRIL SINGER tiene la satisfaccion de anunciar al público que sus excelentes máquinas acaban de obtener en la exposicion internacional de Salud de Londres la medalla de oro...



Tambien participa al público que toda máquina SINGER lleva esta marca de fábrica en el brazo izquierdo.

A PRENTAS 250 PERMANENTES LAS MAQUINAS PARA COSER SINGER, se encuentran en esta poblacion, Zacaín, número 40.

Calenturas. Cuartanas, tercianas y cotidianas. toda clase de fiebres palúdicas ó intermitentes se curan infaliblemente con las píldoras febrífugas infalibles de Fernandez. Caja de 40 píldoras para las benignas, 12 rs., y de 81 para las rebeldes, 24 rs. y por 2 rs., mas se remite por el correo...

Fábricas de guitarras y banderrias, de Francisco Ortega Avila, hoy de su viuda, establecida en la calle de Olvera 42, Granada. -Premiada en la exposicion granadina de 1876 -Grandes surtidos en guitarras de todas clases, desde las más superiores, hasta las más baratas. Se sirven pedidos fuera de la capital. Precios sin competencia.

Denticina infalible. Lo saben todas las madres. Ni un solo niño muere de la dentición, pues los salva aún en la agonía, brotan fuertes dentaduras, reaparece la baba, extingúese diarrea y accidentes, robustece a los niños y los desentenañan. Una caja, 12 rs., que remite por 14 el autor P. F. Izquierdo, Madrid, Sacramento, 2, botica, y plaza de la Villa, 4; por mayor y en todas las boticas y droguerías de España, y en Granada, Rubio Perez y otros.

Se borda en blanco con perfeccion y se hacen enmises de caballero, desde 5 reales en adelante. -Colcha, 15, principal.

Almoreda. Se hará de varios muebles, en la calle de San Juan de Guzmán, 14, bajo.

Plumas de alcanfor. Se venden a 10 céntimos en la tienda de Pericás, Puerta Real.

Bazar de muebles DE MANUEL GUERRERO Y COMP.º, calle de Méndez Núñez, núm. 57. -Contando esta casa con más elementos que ninguna otra de su clase, por tener sus talleres mecánicos movidos a vapor, ha fijado unos precios tan sumamente baratos, que le es imposible a nadie hacer la competencia...

Se vende lana para colchones, a 20 reales arroba. Cuesta de la Victoria, núm. 11.

Se arrienda un cortijo denominado el Novoso, término de Colomera; dirigirse a D. Antonio Romero, cortijo Blanco, distrito de Izmalloz.

No comprad muebles sin antes ver los del antiguo y acreditado establecimiento de Antonio Ruiz, calle de la Colcha, núm. 15, donde encontrarán un completo y extraordinario surtido en todos los géneros de muebles sumamente baratos.

La Nueva Funeraria. Esta oficina, abierta a cualquier hora del día ó de la noche, se encarga de proveer los útiles necesarios, para el servicio de funerales u horas, desde las vestiduras del cadáver hasta la colocación de la lápida, en la bóveda ó nicho, así mismo evacuar los asuntos indispensables en la curia municipal, todo con la mayor equidad y prontitud.

Se vende una máquina de coser sistema Wheeler y Wilson, de pie, completamente nueva y con todos los hierros y piezas adecuadas para toda clase de costuras, en paño, piel, fieltros, tela, etcétera. Darán razón, en la corralería de G. de Guzmán, Puente de las Uñas, núm. 14.

En la litografía de D. Francisco Casado, plaza de Barrambilla, se encuentran las estampas de San Caralampio, San Roque, San Sebastián, abrigados contra el cólera; lo que se participa al público por si desean adquirirlos. Tambien se encuentra la lámina que representa la Jura del Excmo. Sr. Arzobispo. -Precio, cuatro reales. -Se hacen toda clase de trabajos a la mayor perfeccion y economia.

Calahorra. FONDA DEL MAR DE FRANCISCO L. JIMENEZ. -Desde el día 1.º de Julio queda abierto al público este antiguo y acreditado establecimiento. -Ruego a los constantes favorecedores de este hermoso puerto, (onde jamás se ha conocido enfermedades epidémicas) no tomen hospedaje en parte alguna, sin que antes examinen las grandes reformas introducidas este año, y las condiciones higiénicas que posee dicha Fonda del Mar.

Vino de Burdeos. Los de la acreditada marca de Burdeos, de S. Lisbano y Compañía de Burdeos, se venden embotellados en el establecimiento de géneros coloniales de los Sres. Sánchez y Molina, situado en la Plaza del Carmen, frente al Ayuntamiento, a precios sumamente arreglados y de muy buena calidad.

LA URBANA. LA MAS ANTIGUA DE SU CLASE EN ESPAÑA. Compañía de seguros sobre la vida, contra accidentes y contra incendios. A PRIMA FIJA. Director en esta provincia, D. Juan Manuel Villena. Oficinas, Progreso, 5.

GRAN FOTOGRAFIA UNIVERSAL DE CAMINO, fotógrafo de Cámara de S. M. Con primeros premios de varias Exposiciones por la perfeccion de sus fotografías. Medalla de oro en la de 1883. Plaza del Carmen, frente al Ayuntamiento.

Nueva galería construida en el tercer piso de esta de nueva planta, con arreglo a los más nuevos adelantos y con cuantas comodidades son a desear. En la misma se ejecutan toda clase de trabajos a la mayor perfeccion.

Retratos instantáneos para niños. Ampliaciones hasta tamaño natural. Exposicion permanente en el portal de entrada a dicha casa, para que el público pueda juzgar los trabajos. Horas de despacho y trabajo, todos los dias, desde ocho de la mañana a cinco de la tarde, aunque haya Placa del Carmen, frente al Ayuntamiento.

D. JOSE FERNANDEZ, cirujano dentista. Ofrece su gabinete a todas las personas que quieran hacerse de sus procedimientos en el arte dental. -Orificaciones y empastes por todos los sistemas conocidos hasta el día. Limpieza de boca sin hacer uso de sustancias que puedan perjudicar el esmalte del diente. -Extracciones de dientes, muelas y raíces sin causar dolor por medio de la anestesia. -Construcción de dentaduras hasta un solo diente, sobre base de oro, platino ó caudáhu, sin muelas ni carnosas. -En su gabinete, plaza del Ayuntamiento frente a la peluquería de Soler, an entrada, por la calle de Mariana Pineda, núm. 12, piso 2.º.

De Málaga para Montevideo y Buenos Aires, aspera el magnífico vapor español el 20 de agosto de 1885. Vidal Salá.

Admite carga y pasajeros para ambos puntos. Consignatario en Málaga, D. Adolfo Nuño, en Granada, para informes, viceconsulado de la República Argentina, Párraga 2 G Savater.

IMP. DEL DEFENSOR DE GRANADA.